

## Datos básicos de la asignatura

---

<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Franceses
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Curso implantación:</b>	2009-10
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Filología
<b>Nombre asignatura:</b>	Gramática Contrastiva Francés-Español
<b>Código asignatura:</b>	1820044
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Filología Francesa
<b>Departamento/s:</b>	Filología Francesa

## Coordinador de la asignatura

---

CARMONA YANES, ELENA

## Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

---

### Profesorado del grupo de actividad principal

CARMONA YANES, ELENA

HERNANDEZ TORRES, MARIA ESPERANZA

## Objetivos y resultados del aprendizaje

---

### OBJETIVOS:

El objetivo básico es capacitar al alumno para confrontar profesionalmente los sistemas lingüísticos del francés y del español, describiendo estructuras y analizando contrastes.

Secundariamente, los objetivos de esta asignatura son los que habitualmente justifican la investigación en el ámbito de la gramática contrastiva: la reflexión teórica, la enseñanza-aprendizaje de una L2, el estudio de las interferencias entre lenguas en contacto y la traducción, todo ello en el ámbito hispano-francés.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE:

### Conocimientos o contenidos (C)

C01-Posee los conocimientos básicos en el área de los estudios franceses que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en la vanguardia del campo de estudio, se desarrollan en la propuesta de título de Grado que se presenta.

C02-Conoce, analiza y sintetiza los conocimientos mediante el razonamiento crítico y la interrelación de diversos campos del saber, para alcanzar su correcta aplicación a la práctica.

C08-Conoce, comprende y aplica las técnicas para la elaboración y presentación de un trabajo científico.

C18-Posee un elevado dominio instrumental del francés y del español, disociando cada lengua y conociendo los rasgos distintivos que caracterizan cada sistema lingüístico y su actualización discursiva, en unas perspectivas teóricas y prácticas.

### Habilidades o Destrezas (HD)

HD01-Obtiene, analiza, gestiona y aplica la información para desarrollar eficazmente una actividad, así como para aplicar, generar y transmitir conocimiento.

HD02-Toma decisiones, genera iniciativas, evalúa y resuelve problemas, promoviendo el espíritu emprendedor, de colaboración, de excelencia, de creatividad y de operatividad.

HD03-Muestra inquietud por la mejora continua de la calidad de los resultados para intentar alcanzar en ellos la excelencia.

HD08-Se comunica eficazmente, de forma correcta y fluida, en lengua francesa.

HD09-Produce adecuadamente textos en lengua francesa.

HD10-Localiza, utiliza, procesa y valora información bibliográfica.

HD11-Utiliza adecuadamente recursos y herramientas tecnológicas.

HD22-Analiza, critica y evalúa traducciones, tanto propias como ajenas, de manera razonada.

#### Competencias (COM)

COM01-Comunica de forma efectiva, oralmente y por escrito, expresando ideas y opiniones de forma clara y correcta, argumentando con solidez y adaptándose a distintos niveles de especialización.

COM02-Trabaja en equipo interdisciplinar o de la misma titulación, colaborando con personas expertas y no expertas, en tareas académicas, investigadoras y profesionales, tanto en un contexto nacional como internacional, con un grupo diverso y multicultural.

COM03-Trabaja de forma autónoma, diseñando, organizando y desarrollando tareas instrumentales, académicas y de investigación y estableciendo en cada caso las metodologías de trabajo y el uso de los medios tecnológicos más eficaces.

COM04-Fomenta y garantiza el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad y no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COM09-Interpreta adecuadamente textos en lengua francesa y española para plasmar sus contenidos en la lengua de llegada sin omisiones ni añadiduras, teniendo en cuenta todos los parámetros contextuales.

COM10-Plasma los contenidos del texto de origen por escrito de forma clara, cohesiva e idiomática en lengua francesa y española, respetando la tonalidad, la carga estilística y el (los) registro(s) lingüístico(s) del mismo.

## Contenidos o bloques temáticos

---

1. Introducción a la gramática contrastiva: enfoques comparativos y patrones de investigación.

2. Metodología de trabajo.

3. Estudio práctico de disimetrías entre los sistemas lingüísticos del francés y del español.

## Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

---

1. Introducción

1.1. Los distintos enfoques comparativos: nociones teóricas e históricas.

1.2. La gramática contrastiva como disciplina específica: el análisis contrastivo (AC), el análisis de errores (AE) y el análisis de la interlengua (IL).

2. Metodología de trabajo

2.1. Identificación de áreas de dificultad y descripción contrastiva.

2.2. Traducción justificada.

2.3. Previsión y análisis de errores en L2. Taxonomías.

3. Estudio de disimetrías.

Los fenómenos lingüísticos particulares a los que se aplicará la metodología de estudio están recogidos en la siguiente relación, que puede sufrir modificaciones durante el desarrollo de la docencia. La lista definitiva de contenidos para las pruebas de evaluación se publicará con suficiente antelación a la realización de estas en la Plataforma de Enseñanza Virtual.

3.1. Principales paradigmas morfológicos del francés y del español: análisis contrastivo formal y funcional. El artículo. Los posesivos. Los demostrativos. Los pronombres personales. Los indefinidos.

3.2. El estudio contrastivo de las preposiciones.

3.3. La expresión de la negación.

3.4. Los pronombres "en" e "y".

3.5. Las oraciones de relativo.

3.6. La distribución de los usos de los modos indicativo y subjuntivo.

3.7. El gerundio en francés y en español. Otras construcciones para la expresión de la simultaneidad.

3.8. Los enunciados impersonales. El pronombre "on" y sus equivalencias en español.

3.9. La diátesis verbal: pasivas y causativas. La construcción "se faire"+ infinitivo y sus equivalencias españolas.

3.10. Léxico y disimetrías. El género de los sustantivos. Los falsos amigos. El estudio contrastivo de las expresiones idiomáticas.

## Actividades formativas y horas lectivas

---

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	20
C Clases Prácticas en aula	40

## Idioma de impartición del grupo

---

FRANCÉS

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

---

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

---

Clases teóricas

Planteamientos teóricos y aplicación práctica al estudio contrastivo de los sistemas de ambas lenguas.

Prácticas de campo

Trabajo de campo sobre aspectos gramaticales concretos en los que ambos idiomas

presenten estructuras asimétricas.

AAD con presencia del profesor

Análisis práctico de disimetrías gramaticales entre el francés y el español.

AAD sin presencia del profesor

Aplicación de lo aprendido al análisis descriptivo y contrastivo de aspectos concretos de los sistemas lingüísticos del francés y del español.

## Horarios del grupo del proyecto docente

---

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

## Calendario de exámenes

---

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

## Tribunales específicos de evaluación y apelación

---

Presidente: ADELAIDA HERMOSO MELLADO-DAMAS

Vocal: ELENA CARMONA YANES

Secretario: MARC VIEMON

Suplente 1: MARIA DEL MAR MACIAS CHACON

Suplente 2: FRANCISCO JAVIER REALES PEREZ

Suplente 3: ENRIQUE SANCHEZ MORENO

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

---

### Sistemas de evaluación

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

### **Criterio de calificación**

Podrá optarse por uno de los dos sistemas de evaluación siguientes (que son excluyentes entre sí, en los términos especificados más abajo):

A - Evaluación por curso: realización de tres pruebas escritas en horario de clase, en fechas que quedarán determinadas a principios del período docente (respectivamente, 30%, 30% y 40% de la calificación global). La calificación de alguna de estas pruebas excluye la correspondiente al examen final de la modalidad de evaluación B. Para poder optar por esta modalidad de evaluación será requisito indispensable asistir al menos al 80% de las sesiones de clase presenciales.

(\*) El uso indebido o disruptivo de dispositivos electrónicos en el aula implicará la exclusión automática de la modalidad de evaluación continua.

B - Examen final: realización de una única prueba escrita (teórica y práctica) en la fecha oficial establecida por la Secretaría de la Facultad de Filología. Únicamente se ofrecerá fecha alternativa a quienes, dándose alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17 de la NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS de la Universidad de Sevilla, tramiten la petición en tiempo y forma a través de Secretaría.

### **Precisiones:**

- El contenido y la estructura de las pruebas serán detallados en clase. Cualquier información relativa a la evaluación que se exponga en el aula o se publique en la plataforma virtual se considerará de obligado conocimiento.

- En la corrección de las distintas pruebas, tanto las correspondientes a la evaluación continua como la relativa a la evaluación final, se valorará la adecuación de las respuestas a los contenidos del temario, la precisión en las mismas, la capacidad de análisis, descripción y relación, la claridad expositiva (organización de la información, coherencia y cohesión textuales), la presentación formal y la corrección en la expresión, incluida la observación de las convenciones ortográficas generales del francés y de las particulares al discurso metalingüístico. A este respecto, y según acuerdo de Consejo de Departamento, las faltas de expresión podrán incidir en la calificación de las pruebas hasta en un 25%. Los errores relacionados con el empleo de la terminología de la lingüística contrastiva constituirán errores

de contenido y no faltas de expresión.

- Los documentos que se suban a la Plataforma Virtual serán confidenciales y su uso quedará limitado a esta asignatura. No podrán compartirse ni publicarse en otros medios.

- El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Lengua Española) representa una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los exámenes y trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes:  
<https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica>.

## Bibliografía recomendada

---

### Información Adicional

Bibliografía general:

SANTOS GARGALLO, Isabel: Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva. Madrid, Síntesis, 1993 (1ª edición).

GREVISSE, Maurice y André GOOSSE: Le Bon usage. Lovaina, Duculot, 2011 (13ª edición).

GREVISSE, Maurice y André GOOSSE: Nouvelle grammaire française. Lovaina, De Boeck-Duculot, 1995 (3ª edición).

RAE: Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa, 2009.

RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española: Diccionario panhispánico de dudas. Madrid, Santillana, 2005.

Bibliografía específica:

ALLOA, Hugo y Silvia MIRANDA DE TORRES: Hacia una lingüística contrastiva francés-español. Córdoba (Argentina), ComunicARTE Editorial, 2005 (2ª edición).

ROCHEL, Guy y María Nieves POZAS ORTEGA: Dificultades gramaticales de la traducción al francés. Barcelona, Planeta, 2001.

BORDA LAPÉBIE, Juan Miguel: Estructuras morfológicas en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios. Granada, Comares, 2006.

BORDA LAPÉBIE, Juan Miguel: Estructuras léxicas en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios. Granada, Comares, 2007.

BORDA LAPÉBIE, Juan Miguel: Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios. Granada, Comares, 2005.

GERBOIN, Pierre y Christine LEROY: Grammaire d'usage de l'espagnol contemporain. Paris, Hachette éducation, varias ediciones.

Recursos electrónicos particularmente útiles:

- Página de la RAE (Consultas lingüísticas, acceso a diccionarios académicos y a bases de datos del español): <http://www.rae.es/rae.html>
- Le site de l'Académie française: <http://www.academie-francaise.fr/>
- Le Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi): <http://atilf.atilf.fr/>
- Le Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales (CNRTL): <http://www.cnrtl.fr/>
- Synapse Développement: <http://www.synapse-fr.com/francais.htm>